

DECLARACION DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS

Ante la noticia del término de la huelga de hambre sostenida durante las últimas semanas por familiares de detenidos-desaparecidos y por un grupo de sacerdotes, religiosos y religiosas, la Conferencia de Religiosos de Chile declara su satisfacción porque se ha podido llegar a un entendimiento.

Expresábamos ya, en carta del 29 de mayo a los familiares de detenidos-desaparecidos y lo reiteramos nuevamente, nuestro apoyo solidario y nuestro anhelo de que sean escuchados sus clamores, y que su dolor produzca frutos de vida, paz y justicia para nuestro pueblo.

Consideramos también un deber hacer llegar nuestro respaldo a los sacerdotes, religiosos y religiosas que se unieron a la huelga de hambre. Creemos que este gesto "brota de la Consagración al Señor y de las exigencias de anunciar el Evangelio con palabras y con hechos".

Así mismo, valorizamos y apoyamos todas las gestiones que el Sr. Cardenal y el Comité Permanente del Episcopado han realizado para dar solución humana y cristiana a este problema. Creemos que es un signo claro del deber y misión que tiene la Iglesia: promover la dignidad del hombre y defender sus derechos.

Tenemos conocimiento de que muchos religiosos y religiosas, junto a las comunidades cristianas, han vivido estos acontecimientos en oración y ayuno.

Circunstancias como éstas nos obligan a todos los religiosos a renovar nuestro compromiso en favor de la justicia y a estar siempre presentes en los problemas y sufrimientos de los hombres.

Finalmente queremos expresar nuestra esperanza que los chilenos sabremos encontrar los caminos para la verdad y la justicia.

P. Julio Navarro Román, s.a.
Presidente de CONFERRE

Santiago, 7 de junio de 1978.